

Acta de la reunión del 20/11/2016 del Consejo Consultivo Municipal de Soto del Real

La reunión comenzó a las 11:00h con asistencia de las/os representantes de todos los Consejos Sectoriales, a excepción del de Bienestar Social y Voluntariado. El de Cultura estuvo representado por Raquel García.

- CS Obras: Gonzalo Leonardo
- CS Deportes: Sebastián Miguel
- CS Educación: Ángela Valdés
- CS Cultura: Raquel García, en sustitución de Marina Bernabé.
- CS Urbanizaciones: José Miguel Sánchez
- CS Protección y Bienestar Animal: Francisco Fernández
- CS Seguridad: Javier Cristóbal
- CS Sostenibilidad: Marian Lorenzo

Los asuntos a tratar fueron los siguientes:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior (7 octubre)
2. Organización de la presentación de proyectos en la Asamblea Ciudadana del 27 de noviembre.
3. Organización del proceso de votación correspondiente a la II Pregunta ciudadana.
4. Ruegos y Preguntas

1. El Acta anterior se aprueba por unanimidad.

2. Hay decisión unánime en que la presentación de los proyectos sea lo primero que se aborde en la Asamblea Ciudadana para que todos tengan opción a ser escuchados por los asistentes. De lo contrario, se considera que los últimos proyectos podrían encontrarse ante un público menos numeroso, debido a la previsible prolongación de la jornada. Se trata de una recomendación que desde este Consejo se hace llegar a los miembros de los distintos grupos políticos.

Se procede a debatir a continuación el tiempo que deben de tener cada uno de los proyectos para su presentación, teniendo en cuenta que además de los proyectos hay que dejar tiempo para la exposición del tema de la Gestión del Agua por los diferentes grupos políticos. Se consideran dos opciones, una en la que se destinen 6 minutos a cada proyecto incluidas en ese tiempo las posibles preguntas que puedan plantear los asistentes y la otra, concesión de 3 minutos a cada proyecto para su presentación y las preguntas al final para todos a la vez en 30 minutos. Se votan ambas opciones y el resultado es el siguiente:

- Presentación de 3 minutos y preguntas al final: 3 a favor, 4 en contra y 1 abstención
- Presentación de 6 minutos incluidas preguntas: 4 a favor, 3 en contra y 1 abstención

Para agilizar la presentación se propone que todos los consejos que quieran realizar su presentación apoyados por un power point, video o similar, se lo deben hacer llegar a Manuel

Román con antelación para que estén todos cargados en el ordenador y evitar además posibles virus. La fecha límite para esta entrega será el jueves 24 de noviembre.

Se propone como moderador a José Miguel, dado el buen trabajo desarrollado en la pasada Pregunta, pero dado que no podrá estar presente ese día, se ofrece Sebastián y se acepta por unanimidad.

3. En cuanto a la II Pregunta Ciudadana son varios los asuntos a decidir. Se hace hincapié en la importancia de que las listas con las personas que van a poder votar, deben estar cuanto antes disponibles en el ayto. para consulta de los ciudadanos.

El voto por correo está ya organizado, comenzó el día 15 y estará disponible hasta el 30 de noviembre. Para recogerlo en correos, se personará el secretario del ayto acompañado por el Concejal de Participación y representantes de la policía local. Una vez allí se cuentan, se levanta acta, se precinta y se le entrega a la policía para su custodia hasta el mismo día de la votación que lo depositará en el espacio que se destine a la votación y pasará a ser custodiado por los presidentes de mesa.

Se precisan voluntarios para las mesas electorales, se precisan un mínimo de 6 pero si hay más es posible efectuar relevos. En el caso de que no se cubre con voluntarios, serán los miembros del consejo consultivo los encargados de realizar esta función, evitando que Presidente y Secretaria realicen estas funciones pues deben estar centrados en la resolución de cuantas incidencias se puedan producir.

Habrà también una mesa de información compuesta por dos personas designadas por el ayuntamiento: María Revilla y Carmen Sánchez. Esta mesa estará ubicada en la plaza a la entrada del ayuntamiento.

Debido a que esta II Pregunta Ciudadana tendrá lugar en diciembre y las condiciones climatológicas pueden no ser muy adecuadas para que se recomienda su realización en el salón de plenos. En caso de que la climatología lo permitiera, podrá considerarse su realización en la plaza al igual que en la pasada edición.

Las mesas electorales estarán formadas por 1 presidente/a y dos vocales, pudiendo estar presente un representante de cada grupo político que no sea concejal/a, convenientemente acreditado. Las funciones de estos representantes serán únicamente de observadores para comprobar que el proceso se realiza adecuadamente. Las decisiones a tomar corresponderán a los presidentes de mesa en consulta con vocales y miembros del Consejo Consultivo presentes, a los que deberán consultar siempre que se requiera. El Consejo Consultivo actuará a modo de junta electoral y por tanto, tendrá la decisión final en caso de falta de acuerdo.

Finalizada la votación, se procederá al recuento en el que participarán únicamente los presidentes/as y vocales de mesa, así como los suplentes. En caso de que fuese necesaria la intervención de otras personas, será el consejo consultivo quién decida. Los representantes políticos acreditados podrán estar presentes, pero tan solo como meros observadores.

La fecha límite para la presentación de voluntarios para las mesas electorales será el jueves 1 de diciembre a las 14:00 horas. Ese mismo día a las 16:30 se reunirán un mínimo de 3

miembros del consejo consultivo para proceder al sorteo en el que serán elegidos los presidentes/as de cada mesa de entre todas las personas que se hayan presentado.

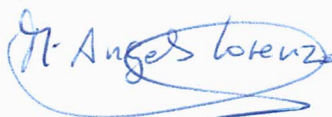
4. Ruegos y Preguntas. A la vista de la publicación del boletín municipal, José Miguel, representante del Consejo Sectorial de Urbanizaciones, detecta un error en el presupuesto del proyecto que presenta su consejo. Se trata del proyecto nº 11, Iluminación del Pasillo verde. La cifra que debe figurar es de 27.626,97€ y se procederá a corregirlo en la web municipal y a dejar constancia del error tipográfico en la publicación. Asimismo será explicado en la Asamblea Ciudadana.

Por último, el concejal, Manuel Román, nos recuerda que debemos ir pensando en el calendario de la próxima pregunta para que esta vez los tiempos puedan estar dentro del calendario anual.

Sin más asuntos que tratar, finaliza la reunión a las 13:30 horas.



Fdo. Presidente
Sebastián Miguel



Fdo. Secretaria
Marian Lorenzo